

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE CAZA

NORMAS GENERALES POR LA QUE SE REGULA LA PARTICIPACIÓN DE LA SELECCIÓN AUTONÓMICA DE EXTREMADURA EN EL XXVII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAZA PRÁCTICA - PERROS DE MUESTRA / CACIT 2018

El presente documento fija las normas de participación de la selección autonómica de Extremadura en el XXVII CAMPEONATO DE ESPAÑA- CAZA PRÁCTICA - PERROS DE MUESTRA / CACIT, que ostenta la figura de prueba selectiva para el Campeonato del Mundo.

La prueba se celebra los días 22 y 23 de septiembre de 2018, en la Comunidad Autónoma de Madrid, lugar por determinar.

Plazas:

- 2 Continentales
- 2 Británicos

Requisitos:

Podrán inscribirse perros con una calificación de EXCELENTE en una prueba de trabajo desde la categoría *Diploma de Iniciación* y superiores.

Los propietarios de los perros participantes deberán ostentar la condición de federado en la Federación Extremeña de Caza, no pudiendo presentarse perros de propietarios de otras comunidades.

Inscripciones:

Los interesados en tomar partido en la prueba deberán enviar la siguiente documentación:

- Boletín de participación
- Licencia federativa o DU en vigor de la Federación Extremeña de Caza
- Fotocopia del pasaporte canino donde se aprecie la titularidad del perro

Se fija como último día de envío el 10 de Septiembre de 2018, debiendo remitirlo a federexca@fedexcaza.com

En caso de que el número de inscripciones recibidas en la fecha estipulada, superen las plazas disponibles, se asignarán mediante sorteo.

Contacto: 672 358 695 José Manuel Mora Mota – Delegado de San Huberto y Perros de Muestra en FEDEXCAZA.

- FEDEXCAZA-

Delegación de Competiciones



Ctra. de Cáceres, 3
06007 – Badajoz
924 171 024 – federexca@fedexcaza.com